

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, A PARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época VIERNES 13 DE ENERO DE 1933 Número 13.468

## EN DEFENSA DEL ALTAR A DIOS LO QUE ES DE DIOS

### La contribución a la Iglesia debe ser para nosotros la contribución preferente

III  
Si no queremos que desaparezca de nuestra patria toda la vida cristiana; que se extinga en nuestros templos el culto a la Divinidad, que la Iglesia cese en su obra civilizadora; que las instituciones benéficas y docentes que viven de su savia fecunda y generosa, cierren sus puertas al infortunio y a la desgracia; que los Seminarios don- de se forma el Sacerdote que ha de conducirnos al cielo mediante su doble y preciosa actuación sacramental y social, se vean clausurados; no desunamos con nuestra mezquindad e indiferencia los eslabones de esa cadena de oro, que nos ata a nuestras mayores glorias.

Bien podemos afirmar que la fecundidad espiritual y material de la Iglesia en nuestra patria fué asombro del mundo. Con su patrimonio florecieron las Universidades de Salamanca y de Alcalá, brillaron las ciencias y las letras, alcanzaron las bellas artes un grado de esplendor no superado por pueblo alguno; se fundaron instituciones de beneficencia y de enseñanza, como lo proclaman esos hospitales, asilos y escuelas diseminados por todo el solar patrio, vestigio glorioso de otra época en que los pueblos vivían a la sombra de la Iglesia.

La Iglesia ofreció siempre el tipo de una sociedad admirable, con una autoridad fuerte sin el despotismo, suave sin debilidad y una administración vigilante y severa donde la prudencia y la cordura garantizan el respeto sagrado a los derechos y el ejercicio de una verdadera libertad.

Todas las calumnias que la ignorancia, la injusticia y la mala fe han inventado en cuanto al origen y administración de su propiedad adquirida por justos y legítimos títulos, se estrellarán contra la roca inmovible de la verdad, avalada por el testimonio irrefutable de tantas generaciones que entonaron himnos de gratitud y alabanza a esa Madre amatantísima.

Sus detractores o tienen que repetir la miserable jornada del 11 de Mayo, quemando todos los archivos donde se guarda la noble ejecutoria de este clero sufrido y abnegado, o tienen que rendirse a la evidencia de los hechos y descubrirse ante esos suntuosos templos, maravillas del arte ante esa labor gigante y continua del bien, en pro del desvalido, de amparo al huérfano, de alivio y consuelo a la humanidad desgraciada, y confesar paladinamente que los bienes del clero sirvieron para mejorar la condición de los pueblos, promoviendo en todos sentidos la obra civilizadora más grande que han presenciado los siglos.

Tiempo vendrá en que con detalle examinaremos la obra social del clero; ahora hemos de preocuparnos solamente de que pueda vivir (primum vivere) y si en todas las épocas fué necesario dotar a la Iglesia de recursos con que atender a sus fines, nuestro orgullo santo ha de estar en que el culto y el clero, en su amplio significado se hallen mejor dotados que cuando lo estaban con la cicatería del Estado.

La contribución a la Iglesia debe ser para los católicos sagrada, porque las necesidades espirituales son primero que las materiales. Vayamos a una organización eficiente con el amor que debemos a Dios. El amor hará fecundos todos los sacrificios. Pongamos todo el entusiasmo de que no sea éste fugaz y pasajero, sino perseverante y tenaz.

¿Acaso no formamos parte de una sociedad, que como todas, necesita la aportación de todos sus asociados, para el mejor cumplimiento de los fines sociales? ¿Quién si no los miembros de esa sociedad, los fieles, tienen la obligación de sostener a la Iglesia, o sea el culto, sus ministros, los templos, ornamen-

## Un precedente útil NUESTROS SACERDOTES

Hace 22 años fui a un Congreso Internacional que se celebraba en París. Hacia unos años que se había allí suprimido el presupuesto del clero con un sentido cien veces más humanitario que hoy en España—y tuve curiosidad de saber cómo y de qué vivían los sacerdotes en Francia. El resultado de mi información, fué éste:

Las fuentes de ingreso del presupuesto del clero en Francia eran:

Primero.—Colectas por las sillas.

Segundo.—Colectas por los diferentes cultos.

Tercero.—Colectas para el sostenimiento de las obras parroquiales. (Para hospitales, hospicios, escuelas pobres, etc.)

Cuarto.—Pie del altar. (Bautizos, bodas, entierros, etc.)

Quinto.—Cancillería. (Expedición de documentos parroquiales).

Sexto.—Intención de las misas.

Séptimo.—Donativos para el sostenimiento de la Iglesia, con un carácter de suscripción, familiar, o como obsequios únicos.

Si esos fondos hubieran sido administrados y adjudicados a las parroquias que los recogían, habría una desigualdad enorme: unas vivirían en la opulencia, mientras las más, acaso no podrían sostenerse. Para evitar este mal, hacían de ellos la siguiente distribución:

Una parte de esos fondos era adjudicada al clero de la parroquia y ella lo administraba. De otra parte tiene el clero parroquial un tanto por ciento y el resto es entregado al Obispo. La suscripción es voluntaria. Un Obispo quiso hacerla obligatoria: el Papa lo prohibió; el Episcopado aplaudió la solución de Roma.

El clero parroquial hace a su Obispo la entrega de esos fondos sin desconfianza. Sabe que es para el sostenimiento del culto en las diferentes parroquias de la diócesis y para la congrua de sus hermanos los sacerdotes, que de otro modo no podrían vivir. Sabe, además, que el Prelado no puede hacer esa distribución a su capricho, sino con arreglo a normas que el Episcopado le ha dado y por medio de una Junta que expone a plazos fijos, a la vista de todos, sus balances.

Este nuevo estado de cosas había permitido hacer la siguiente observación:

Sin el auxilio de las ciudades no podría sostenerse la Iglesia en los campos. Se había creído que había más fe en las poblaciones campesinas que en las grandes ciudades, más sometidas a las malas propagandas y a los malos ejemplos. Se comprobó que no era así. Había más fe en las ciudades, y era en ellas donde la ascensión es más rápida. Había menos fe en las parroquias rurales, y en ellas la fe seguía caminos más lentos, y el prestigio del cura descendió. ¿Por qué esto, a primera vista tan paradójico y desde luego tan contrario a lo que se esperaba?

He aquí la explicación que daban:

Las ciudades suelen ser albergue de la riqueza; la población campesina suele ser pobre. El habitante de la ciudad gana su dinero con más facilidad que el campesino, y por eso suele ser más generoso. Por eso la ciudad "puede" y "quiere contribuir al sostenimiento de sus iglesias mejor que la aldea o el pueblo rural.

Pero hay otras razones de orden psicológico. Quizá porque en la ciudad ha sido más intensa la propaganda del mal, han sido también más intensas las propagandas del bien. En la

dad es donde el instinto de conservación de los católicos se han despertado con más viveza y donde se han fundado y sostenido más obras de proselitismo, más obras sociales o de caridad. Esa mayor fuerza de apostolado y ese fermento de organización ha dado sus frutos. Los sometidos a su influencia, lejos de abandonar a su iglesia en la desgracia, se han adherido a ella con mayor ardimiento, con más entrañable cariño.

Esas obras faltaban en las parroquias rurales, donde la contradicción era mucho peligrosa. El clero rural no ha practicado la acción social: le dejaba que las organizaciones agrarias se levantaran en el solar parroquial sin su cooperación, sin su esfuerzo; se apoyaba demasiado sobre el Estado, y al fallarle ese puntal ha caído en la miseria. Exhibía más su carácter de funcionario que su carácter de misionero, y cuando dejó de ser funcionario, ya no era nada para sus feligreses. Sólo el sacrificio es fecundo.

Sin los fondos acumulados en las oficinas episcopales, millares de parroquias rurales en Francia se quedarían sin párroco. Aún así, el clero ciudadano vivía igual o mejor que con presupuestos del Estado. Es en el campo de algunas provincias donde el temporal persistirá algún tiempo. Donde el cura sólo se ha acordado de salvar almas y compenetrarse con la vida de sus feligreses, la fe sube y con ella el prestigio del párroco. De este naufragio rural sólo se han salvado los curas desinteresados y sociales...

Cuando el año 1911 escribí sobre estas cosas, hice este breve comentario:

"Tengo el convencimiento de que esta lección de cosas puede sernos muy saludable para el porvenir. Dios quiera que sepamos aprovecharnos de ella".

Lo que entonces era porvenir, ahora es ya, por desgracia, presente. Como entonces nuestros hermanos se fe en Francia, tenemos que sostener a nuestros sacerdotes y el culto de nuestros templos. Eso es sostener la fe y la salvación de nuestros hijos, y los consuelos espirituales de la religión para todos los creyentes. Sólo cuando nos veamos privados de ellos, advertiremos, con espanto, el vacío que esa privación deja en nuestras vidas. Por medio de la red de sus sacerdotes disciplinados por una fe, unidad de principios, de autoridad y de ideas, el catolicismo y su Iglesia hacen llegar a los pueblos las luces y las riquezas espirituales del Evangelio. Por ellos unifica y conserva la civilización.

Este Evangelio es la única filosofía y el sólido fundamento de su vida moral. La desaparición del sacerdote es, a la larga, el eclipse del Evangelio y el colapso de su vida moral. Antes de que esas masas hayan hecho retroceder a la barbarie la convivencia humana en los campos andaluces y extremeños y en los barrios de las industriales ciudades catalanas, se ha apagado en sus almas la luz del Evangelio. Y se apagó esa luz porque se las incomunicó con el templo y sus sacerdotes. Por nuestros hijos, por nosotros, por España, sostengamos a nuestros sacerdotes.

No los dejemos morir de hambre como si fuéramos sus enemigos. Las víctimas, más que ellos, seríamos nosotros y España.

Severino AZNAR (Prohibida la reproducción).

## SUCESOS

### ROBO DE CORDEROS

El vecino de Quintana, Faustino de los Mozos, ha denunciado que en una de las noches últimas de un corral de su propiedad en dicho pueblo le fueron sustraídos quince corderos, para lo cual los autores saltaron por una pared.

Poco después los mismos cacos debieron intentar un robo en el comercio de tejidos del vecino Tomás Pobes, realizando algunos trabajos con ese fin, sin que lograran sus propósitos.

La Guardia civil, después de activas gestiones, pudo saber que hacia la una de la madrugada fué oído por varios vecinos el ruido del motor de un camión o camioneta, que maniobraba en las cercanías del pueblo, y en cuyo vehículo iban los ladrones, quienes al parecer tenían como principal fin desvalijar el citado comercio del señor Pobes y trasladar lo generoso al coche.

Se cree que marcharon a Torquemada, aun cuando este extremo no ha podido comprobarse plenamente.

La Benemérita ha cursado telegramas a los puestos de Burgos, Pampliega, Lerma, Astudillo y Palencia, interesando la práctica de diligencias para la detención de estos pájaros de cuenta.

### AMENAZAS

La Guardia civil de Villada ha detenido al vecino de Cisneros Simón Andrés Borge, de 29 años, soltero, por amenazar con un revólver, que conducía sin licencia, a Constantino Hernández Martínez.

### DISPARO CONTRA UN PERRO

En virtud de denuncia que ante la Benemérita de Cervatos de

## VIDA RELIGIOSA

### EN SAN LAZARO

Con gran solemnidad viene celebrándose en la iglesia parroquial de San Lázaro el tradicional novenario en honor de la Sagrada Familia.

Provechosísimas lecciones sobre el matrimonio y la familia han expuesto al numeroso auditorio los elocuentes oradores sagrados P. Angel María Gómez, O. P.; doctor don Víctor Serrano, y P. Silverio de la Vega, S. J.

Hoy, y los días siguientes, últimos de la Novena, predicará el M. I. Sr. Magistral, don Vicente Matía.

### ADORACION NOCTURNA

Corresponde la guardia a Jesús Sacramentado en la noche del 14 al 15, al turno de Nuestra Señora del Carmen, según lo de la Sección que aplicará la intención particular por los familiares difuntos de un miembro del Consejo directivo de la misma.

La Junta de Turno y Exposición, serán a las horas de costumbre.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Los exámenes extraordinarios anunciados para los alumnos de este Centro de Primera y Segundo Curso del plan de 1914, y para aquéllos a quienes les falte una o dos asignaturas para concluir sus estudios se verificarán del 20 al 31 del corriente mes y año.

Palencia, 11 de Enero de 1933. El ingeniero jefe, Miguel Fernández.

## UNA JUNTA LIGA DE MUJERES CAMPESINAS

A las once de la mañana de ayer y bajo la presidencia de nuestro excelentísimo Prelado, se reunieron en el Palacio Episcopal un crecido número de señoras y señoritas de la capital, con el fin de celebrar la primera Junta general de la ya conocida por nuestros lectores Liga de Mujeres Campesinas, cuyo Consejo Central reside en la vecina ciudad de Valladolid.

Asistieron, como representantes del Consejo Central, la señora presidenta, doña Asunción Pimentel; la secretaria, señorita Carmen Gamazo, y la directora de la Granja-Escuela, señorita Macrina González.

El señor Obispo, después de saludar a los asistentes, concedió la palabra a la señorita Carmen Gamazo.

Esta comienza recitando aquellos versos del inmortal cantor de los campos casteganos: "To do lo pudo la mujer cristiana—logrólo todo la mujer discreta—Gabriel y Galán—continúa—más que a la tierra y a los campos castellanos, quiso cantar en esta poesía a la mujer castellana"; a la mujer digna de Castilla, de su cielo, de sus tierras, de sus campos...

Asegura la señorita Carmen que la mujer castellana de hoy es la misma a quien cantó el inmortal poeta; "fuera, pues, pesimismo—dice—y a trabajar para conquistar el lugar casi perdido...; fuera pesimismo y lloriqueos que no han de salvar a Castilla ni al mundo; fuera ese frío glacial que se ha apoderado del corazón de la mujer castellana, y a trabajar, sostener o reformar cuanto sea necesario el hogar cristiano, imitando al prototipo de la mujer castellana, la gran Reformadora del Carmelo, Teresa de Jesús.

Para probar la necesidad y la grave obligación que tenemos de ayudar a la gente del campo, nos dice que las estadísticas del año treinta acusan veintidós millones de habitantes en nuestra nación. De ellos, dice, el "ochenta y cinco por ciento" o viven en el campo o radican en el campo. Y si existen 49 provincias en España, son 22.000 los Ayuntamientos. De aquí deduce la necesidad de acudir en ayuda de la mayoría de los habitantes de España que residen en los pueblos, en el campo.

Esta necesidad, continúa, fué vista ya por las Federaciones Católicas al fundar sus Sindicatos, ya que la mujer quedaba en cierto modo excluida y sin organización. Por eso, un ilustre palentino, dice, nos trajo la "idea salvadora" de la Liga de Mujeres Campesinas.

Con claridad de conceptos y facilidad de expresión, nos dice que la Liga persigue "el mejoramiento religioso, moral y material de la mujer campesina" y se extiende en consideraciones acerca del verdadero concepto de la Liga, consideraciones que omitimos por haber sido expuestas no ha muchos días en las columnas de este diario.

En la segunda parte de su discurso nos habla de la organización de la Liga: existe, dice, un Consejo Directivo Central en Valladolid, del que forman parte las Presidentas y Secretarías de las Juntas Provinciales, como vocales natos, y debe aspirarse a que se formen Núcleos locales en todos los pueblos, comenzando por los mayores. Hay tres clases de cuotas: de seis, de cuatro

y de dos pesetas, conforme sean las posibilidades de las familias. Se hallan incluidas en la llamada lista A, las cabezas de familia, que son las que han de pagar las cuotas, y en la lista B las hijas de familia. Termina animando a todos a formar parte de la Liga, idea salvadora venida como anillo al dedo en estos tiempos desastrosos para la mujer.

La señorita Macrina González, directora de la Granja Profesional Femenina, nos dice que se encuentra en un trance apurado al verse obligada a dirigir la palabra a un público tan selecto, e inmediatamente entra en el desarrollo de su tema: "Que es y fines que persigue la Granja Profesional Femenina".

Es, dice, la Granja, una escuela en la que se enseña a las jóvenes toda clase de conocimientos necesarios para ser "verdaderas" jóvenes cristianas hoy, y mañana "verdaderas" señoras del hogar. Es preciso, dice, edificar sobre las ruinas de tantos hogares, el "verdadero" hogar cristiano; que se éste mejor y más fecundo; que se aprenda a amar al terruño y a las santas y viejas tradiciones de la tierra nuestra...

Granja para formar madres de familia modelo aprendiendo a ser mujeres sólidamente cristianas, desde el barrer hasta el poder ser auxiliares del esposo. Por eso, dice, entran en el plan de la enseñanza las pequeñas industrias agrícolas de la lección, mantequía, quesería, avicultura, cunicultura, apicultura, corte y costura, gobierno de la casa, cocina, limpieza, etc., puericultura, economía doméstica, y finalmente, como base y fundamento de todo, que todo lo ha de dirigir y ordenar, la Religión y Sociología Cristiana.

Sólo en España, dice, no se ha caído en la cuenta de todas estas necesidades actuales. Piense ayuda a la mujer palentina para tan grande empresa que se imagina ha de ser la "aurora de un muy venturoso día", y termina con una estrofa del himno de la mujer campesina:

Fuertes mujeres castellanas: venimos del templo y del hogar. La Liga de Mujeres Campesinas venid, venid a reforzar.

Las dos oradoras recibieron entusiastas y cariñosos aplausos.

Con la amabilidad que le caracteriza y accediendo a una indicación de la señora Presidenta de la Junta de Palencia, hizo un resumen nuestro queridísimo señor Obispo, y nos hizo unas reflexiones acerca de la "gran- deza", así como de su "necesidad", en unos tiempos en que hombre malos, quieren echar por tierra no sólo los fundamentos de la Religión sino también los de la sociedad.

Enviarnos la más cordial enhorabuena a las Sras. D.ª Inés Moreno y D.ª María Simón, presidenta y secretaria respectivamente de la Junta de Mujeres Campesinas de Palencia, por su feliz iniciativa, así como a todas las demás señoras y señoritas de la Junta y deseamos que en plazo no lejano tenga vida próspera la Liga que hoy nace en Palencia, en medio de los más fervientes entusiasmos y optimismos.

### DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

## A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Con el fin de evacuar todas las consultas que se nos hacen y dar las mayores facilidades a los propietarios de fincas rústicas, esta Federación ha establecido un negociado especial, que funcionará durante el plazo de inscripción, en el cual se revolverán todas las dudas que tengan y se realizarán las operaciones de inscripción y orientación.

Este negociado empezará a funcionar desde mañana en las oficinas de la Federación Católico-Agraria, y estará servido por personal técnico y especializado.

POR LA PROVINCIA

Los mercados castellanos VIRTUDES PROHIBIDAS Los mercados nacionales

POR LA REGION

Riveros de la Cueva BRILLANTES CULTOS A LA SAGRADA FAMILIA Fruto de la inauguración de la Visita domiciliaria, efectuada en marzo del pasado año, ha sido el solemne novenario celebrado por vez primera, en esta parroquia, en honor de la Sagrada Familia, bajo cuyos auspicios se vienen agrupando, en el correr de los tiempos, las familias genuinamente cristianas en demanda de su tutela y protección...

cial, diríamos: "Reina tranquilidad absoluta". Esto no impide, que haya alguna ligera escaramuza, producto de la envidia, unas veces; de la ambición, otras y siempre consecuencia de la fragilidad del barro, de que estamos formados. Mientras la sociedad se componga de hombres, sucederá lo mismo, no; porque la sociedad, en sentir de los socialistas, haga malos a los hombres, sino porque siendo aquella una aglomeración de hombres, torcidos y malos, después del pecado original, necesariamente tiene que resultar igual a los componentes. De suerte, que no hay que extrañarse, ni muchos menos, escandalizarse, por esas miserias humanas, que las ha habido, las hay, y, por desgracia, las habrá siempre. ¿Qué remedio habrá? Procurar ser bueno cada uno de los que formamos esa sociedad, sobrelevando pacientemente todas las molestias inherentes a la vida de comunidad, tratando de resolver las diferencias con espíritu de transigencia y de paz y procurando para los demás lo que para nosotros queremos.

Las obras del Retortillo, en las que están ocupados más de 200 obreros, absorben con creces las economías de nuestro presupuesto municipal, no pudiendo pensarse ahora en otras obras de urbanización y de higiene. Tojo lo podemos dar por bien empleado, a trueque de seguir gozando de la tranquilidad pública, que forma el ambiente de nuestra villa.

Aunque no repueso enteramente de su pesada dolencia se ha hecho cargo de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento el titular, don Francisco de Obeso. Vivamente desamos su total resquebrajamiento, que le permita atender holgadamente a los múltiples asuntos de su oficina.

Las Cabañas de Castilla SOCIEDAD RECREATIVA Se celebraron con gran concurrencia de público, las veladas teatrales que por la Sociedad Recreativa "Teatro Pello" es taban anunciadas para los días 25 y 28 del pasado, y 6 del presente. Al final de los actos, los espectadores aplaudieron a los jóvenes artistas.

El día 7 de enero fueron aprobados y firmados los Estatutos de la mencionada Sociedad, por el Excmo. señor gobernador civil, don Francisco Puig Espert. Tanto la Directiva como los jóvenes socios de la misma Sociedad reciben mi fraternal saludo.

El día 5, los jóvenes que pertenecen al Teatro Pello recorrieron las principales calles de la población repartiendo juguetes a todos los niños, para conmemorar la festividad de los Santos Reyes.

Abastás DE SOCIEDAD Está siendo muy visitada por sus amistades la bella señorita Crescencia Gargas, que ha venido a pasar una temporada en compañía de sus tíos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES Academia de Mecanografía DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 98.—Teléfono 166-X

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja entregándola a reparar en la CASA MORRÓNDO, Mayor Principal, 166.

VILLARRAMIEL Hay muchos vendedores en el mercado. Se paga: Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 37 reales fanega. Yeros, a 58. Avena, a 26. Garbanzos, a 8 reales kilo. Alubias, a 6 idem. Mueles, a 53 fanega. Salvado cuarta, a 8 arroba. Patatas, a 9. Vino blanco, a 32 reales cántaro. Idem tinto, a 32. Vinagre, a 26. Novillos de sacrificio, a 146 reales arroba. Vacas de idem, a 140. Cerdos de idem, a 160. Cordero lechado, a 9 kilo.

BURGOS Se cotiza: Trigo manitoba, a 85 reales fanega. Idem catalán de monte, a 74. Idem rojo, a 68. Cebada, a 38. Yeros, a 58. Avena, a 28. Alubias encarnadas, a 135 pesetas 100 kilos. Idem blancas, a 150. Salvado, 3 arrobas, a 750. Harina de prima, saco, a 58. Harinilla, 4 arrobas, a 16. Salvado llo, a 12. Patatas, a 1'05 arroba.

ZAMORA Yeros, a 66 reales fanega. Algarrobas, de 70 a 71. Mueles, a 54. Cebada, de 41 a 42. Guisantes, de 59 a 60. Garbanzos, a 45. Centeno, de 58 a 60.

VALDERAS Con mal tiempo se ha celebrado el mercado, por lo que las transacciones han sido pocas: Cotizaciones: Trigo, a 77 reales fanega. Centeno, a 60. Cebada, a 36. Avena, a 27. Garbanzos, a 190. Alubias, a 205. Patatas, a 6 arroba. Vino, a 28 reales cántaro. Los cerdos se han vendido a 27 pesetas la arroba al vivo.

DEL MUNDO CATOLICO OCHO DIAS A MERCED DE LAS OLAS Y EN LUCHA CON UN TIBURON MAOFAGA (Oceania Central). —Para poder visitar sus cristianidades de las islas del Pacífico, los misioneros católicos navegan, continuamente, en sus barcos, exponiéndose a mil peligros. No hacen mucho, un sacerdote indígena del Vicariato de Oceania Central, el Padre Esteban, cuando se dirigía en su embarcación a la isla de Niu-Fu, perdió el rumbo, y hubo de permanecer, durante ocho días largos, a merced de las olas, hasta que fue socorrido, finalmente, por un "steamer" de paso por aquellos parajes.

Algo después, un catequista indígena de la isla Nomuka, mientras navegaba en su piragua, fué asaltado por un tiburón. La lucha fué épica. El indígena se defendió a golpes de remo, logrando poner en fuga al pez marino. Creyéndose ya fuera de peligro, el catequista lanzó sus redes. Mas, he aquí que, de improviso, surge nuevamente ante sus ojos el tiburón. Malherido y furioso se lanza contra la embarcación. El indígena logró, a fuerza de equilibrios, mantenerse, por lo menos a caballo, en su piragua.

Por tercera vez, el selacio se enfrenta con él. Afortunadamente, para sumergirse en el agua, poco después. El solitario pescador aprovechó los instantes para emprender, a naipo, la huida, apoyado en su embarcación. En una isleta pudo improvisar un nuevo balancín. Y volvió a su choza, afortunadamente, sano y salvo.

TRASLADO Don Juan José Ortega Lamadrid ABOGADO ha trasladado su despacho a la calle Valentín Calderón, núm. 5 (antes San Juan), Teléfono 388.

Es una ley singular, de enorme trascendencia, de la moda o del gusto, que podríamos denominar mejor "Ley del cansancio" y cuya raigambre está en la terrible necesidad de variación que atormenta al espíritu humano, sequeto de lo eterno (caicanzara también por ventura a las virtudes y a los pecados? Claro es que no nos referimos al mérito o al demerito intrínseco de unas o a la repugnancia que hacia ellos sienten los hombres y que suele, en efecto adquirir diversos caracteres a lo largo de la Historia.

Hay, por ejemplo, una virtud que fué tenida y ensalzada en otros tiempos como la reina de todas: la lealtad; esto es, la correspondencia de una persona a la confianza que otra ha depositado en ella; el mantenimiento del vínculo establecido entre ambas, aún cuando cuesten los mayores sacrificios, incluso el de la vida. Así los santos, caballeros "a lo divino", fueron en grado insigne, leales a las gracias recibidas: así el señor y el vasallo habían de ser mutuamente leales con respecto al vínculo que les ligaba, como el esposo con la esposa o el amo con el criado. En España esta virtud era tan preciada, que Alfonso X, la diputada por la más excelsa de los españoles y al que la practicaba se le tenía por el "bueno" por excelencia, como el caso de Alonso Pérez de Guzmán. Toda nuestra Historia, no es sino un poema consagrado a la lealtad.

Pero he aquí que esta calidad moral, sospechosa de monarquismo, no está de moda en la España republicana de 1932. No por que no haya almas selectas que la sigan practicando, sino porque está mal vista en las alturas del Poder y en aquellos periódicos y en aquellas oligarquías y en aquellas personas que forman el conjunto de la España gobernante. Hasta el 14 de abril de 1931, había en nuestra patria un régimen político; este régimen tenía, naturalmente, numerosos adeptos y muchos de ellos habían recibido grandes mercedes de aquel que lo encarnaba. Nada más respetable que el sentimiento de gratitud y de lealtad en estas personas hacia la majestad caída. Pues por el contrario, este sentimiento, necesario en un caballero, está mal visto y su más mínima exteriorización se castiga con la mayor dureza. En la embriaguez del triunfo creyeron los vencedores que todos los corazones de bien volverse republicanos el 14 de abril y que en aquel día debieron morir todos los recurdos. La lealtad es hoy una virtud prohibida en España.

Claro es que nos referimos a aquellas manifestaciones que en nada atacan a la legalidad vigente, que el Gobierno forzosamente ha de defender. El primer deber de lealtad en los ciudadanos es ser leales con la Patria y no perturbarla con violencias ni sediciones. Hablamos ahora de las muestras de respeto, de cariño, de gratitud, que a nadie hieren y que a nadie pueden molestar y que, sin embargo son severamente castigadas aun cuando se mantengan en la esfera absolutamente privada. En algunos de los frecuentes registros domiciliarios se ha castigado con penas pecuniarias cuantiosas la presencia de una estampa con la vieja bandera de España—que no fué nunca emblema exclusivamente monárquico—y con sanciones no menos graves se han penado mensajes de felicitación o de adhesión puramente privados y que no revelaban en sus autores sino un sentido elemental de caballerosidad.

A la persecución de estas virtudes corresponde, naturalmente, la exaltación de los vicios contrarios. El momento actual de nuestra Historia no puede figurar, ciertamente, en los ciclos caballerescos de Amadises y Palmerines. Recordemos algunos hechos recientes: la petición, por todo un partido político, de la pena de muerte al general Sanjurjo; los insultos, recogidos codiciosamente por la prensa, cortesana, contra los que partían para cumplir una pena durísima; el caso del caballero (?) que entrega a la policía a una dama que ostenta emblemas monárquicos; el asunto de los jugadores encontrados en el Palacio de Oriente. Todo esto prueba hasta qué punto ha descendido el nivel de la sensibilidad española. La lectura de la prensa extranjera nos indica el valor de estos hechos al ser contrastados con la opinión de los países

VALENCIA Alubias.—Pinet Mallorca, a 98 pesetas. Francesas, a 85. Amonquill, a 90. Cebadas.—Ofrecen a 26 pesetas en origen. Se opera a 42/50 Valencia. Tendencia firme. Avenas.—Ofrecen de línea general a 26 pesetas con saco; pero si el consumo bastante reducido no se pueden colocar, pues creen los compradores podrán hacerlo más barato. No obstante, por 25 o 25/50 pesetas con saco, línea general.

Salvados.—Tercerilla candelal, de 30 a 31; cuarta, de 23 a 24; floreta, de 19 a 21; hoja, a 22; cuarta duro, de 20 a 21; floreta, de 17 a 18; hoja, a 20. Los 100 kilos, sobre vagón ori gen.

Mercado tendencia firme. Blanquillos Extremadura y Andalucía: la oferta oscila entre 45/50 a 46 pesetas, con saco, vagones línea general. Clases blancas buenas, empieza a escasear la oferta, al mismo tiempo que se inicia una mejoría en los precios.

Cruchers iguales procedencias: Colizan y se van haciendo entre 47/50 a 48 pesetas, con saco. Rubios y recios: Aunque poco, se vende algún vagón entre 46/50 a 47/50 pesetas, según clase. Gejas: De Toledo, Ciudad Real y Albacete ofrecen a 49 pesetas, si bien se ha registrado alguna operación ha sido a 48/50 pesetas, precio que se espera continúen ofertando.

Candeales: Se ha vendido Tarancón, 48 pesetas. De Abacete se podría colocar por 49 a 48/50 pesetas, como asimismo de Toledo y Ciudad Real. Montes: De 47 a 47/50. Las clases entrefinas de 48 a 49 pesetas, y finos, de 49 a 52 pesetas. Pulpa de remotacha.—Alagón, a 245 pesetas; Epila, a 250; Lucena, a 260; Guadix, a 230; Alfaro, a 255; Tener, a 265; Calatayud, a 245; Zaragoza, a 245. Los 100 kilos, sobre vagón origen, por vagones completos de 8.000 kilos.

Arroces.— 00 a 46 pesetas; regón Huerta, a 33; medianos, a 41; Morret, de 36 a 37; cilindro, a 21. Harina de arroz, a 45 pesetas. Situación de mercado, flojo. Sin compradores, con muy pocas operaciones. Desperdicios del arroz: Medianos, a 40 pesetas; Morret, a 36; cilindro, de 19 a 20; harina, a 45. Los 100 kilos, sin envase, precio molino. Mercado desanimado. Sin compradores.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS En el pueblo de Lences estaban ayer mañana, a las ocho, echando pienso al ganado los jóvenes José García Fuente, de 17 años, y Andrés García de 16, pastor de los padres de José. Andrés cogió una escopeta creyéndola descargada y jugando le dijo al hijo de su amo, te voy a apuntar, y al hacerlo se disparó el arma, hiriendo en la cara a José.

Al sentirse éste herido subió a las habitaciones demandando auxilio. En el tren que en aquellos momentos pasaba por la estación del pueblo fué traído el herido a esta ciudad, y a las diez de la mañana ingresaba en la

CLARETE DEL PARAMILLO Vino de cosechero de la nueva cosecha, y de SUPERIOR CALIDAD, se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 750 ptas 16 litros (cántaro). Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

CLARETE DEL PARAMILLO VINO FINO DE MESA

Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporciona salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

Tarasio Fernández Ortiz Procurador de los Tribunales Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas P. Mayor. Tienda del Corcho, 3.º que aun siguen adheridos a las viejas normas de la cultura occidental.

Es esto lo más lamentable de la actual situación: el predominio, en todos los órdenes, del ambiente plebeyo; la baja de las virtudes caballerescas que dieron a la vieja España esas calidades éticas que son, según nierto filósofo alemán, la aportación más grande que ha hecho nuestra Patria al acervo de la cultura universal.

EL MARQUES DE LOZOYA (Prohibida la reproducción)

Santander EN DEFENSA DE LA GANADERIA Ha celebrado reunión extraordinaria la Junta de Fomento Pecuario. El objeto de la reunión fué el de tomar acuerdos relacionados con las importaciones de ganado holandés, que tantos perjuicios ocasionan a la ganadería montañesa, en el caso de prescindiendo de las disposiciones vigentes, que condicionan las autorizaciones a determinadas zonas que garanticen una perfecta selección del ganado importado.

Suscrito por el presidente, señor Vayas, se ha telegrafiado, de forma extensa, al director general de Ganadería, reiterando el criterio de la mayoría de la nación, a la que interesa el problema, contrario a las importaciones que no se ajusten íntegramente a lo preceptuado en el decreto de 5 de diciembre último.

Segovia A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Hoy 13 habrá en el Teatro Cervantes, organizada por distinguidas señoras de la localidad, una función a beneficio de la Gota de Leche. Se representará la comedia titulada "Cristalina", interpretada en los entreactos un selecto programa la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Salamanca LOS DEPORTES DE NIEVE Se ha constituido no hace mucho en nuestra ciudad, una agrupación de montañeros, adscrita a la S. E. A. de Alpinismo Béjar-Candelario, que a su vez es filial de la madrileña de Peñalara, cuyo fin es despertar en la juventud salmantina, principalmente en la escuela, una viva afición a la montaña, y generalizarlo más a la vida de campo, a la más continua convivencia con la naturaleza.

La sección que ha nacido en Salamanca, adscrita al club ya mencionado, viene con la misión de atraer hacia la vida del campo, hacia las nevadas cumbres del Calvitero a esa masa de jóvenes que nunca sale de la ciudad.

Burgos EL PELIGRO DE LAS ARMAS En el pueblo de Lences estaban ayer mañana, a las ocho, echando pienso al ganado los jóvenes José García Fuente, de 17 años, y Andrés García de 16, pastor de los padres de José. Andrés cogió una escopeta creyéndola descargada y jugando le dijo al hijo de su amo, te voy a apuntar, y al hacerlo se disparó el arma, hiriendo en la cara a José.

Al sentirse éste herido subió a las habitaciones demandando auxilio. En el tren que en aquellos momentos pasaba por la estación del pueblo fué traído el herido a esta ciudad, y a las diez de la mañana ingresaba en la

CLARETE DEL PARAMILLO Vino de cosechero de la nueva cosecha, y de SUPERIOR CALIDAD, se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 750 ptas 16 litros (cántaro). Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

CLARETE DEL PARAMILLO VINO FINO DE MESA

CLARETE DEL PARAMILLO

CLARETE DEL PARAMILLO

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducción ordinaria o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia; Mayor Pral., 258 Teléfono 306

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.355.500 RESERVAS 63.026.907,21 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a 3 1/2 por 100 Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

14 PESETAS corte de abrigo de tres metros PAÑOS ABRIGOS PRECIOS REDUCIDISIMOS RETALES EL SIGLO XX

LA FEDERACION DE DERECHAS

GOICOECHEA TRAZA LAS LINEAS DEL PROGRAMA

A la carta que al señor Goicoechea han dirigido el marqués de Alava y otras personas significadas, contesta aquí con otra...

AFIRMACION DE PRINCIPIOS Y RENOVACION DE PROCEDIMIENTOS

Dos son—dice en su contestación don Antonio Goicoechea—las finalidades que es necesario a todo trance acometer y lograr...

Considero de importancia capital dejar al descubierto que el movimiento de salvadora reacción que representamos no se propone como objetivo la resurrección pura y simple del pasado anterior al 14 de abril.

CARACTERISTICAS ESENCIALES DEL PROGRAMA

Si yo me atreviera a sintetizar en breves palabras las características esenciales del programa...

Somos en lo religioso católicos, y no por eso pretendemos una confusión inadmissible de...

Usted, como católico, necesita el VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monárquicos"

PRECIO: 3,50 PESETAS

La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este folio a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

RADIO

Invitamos a usted vea y oiga los nuevos modelos radio ATWATER KENT, y los compare a todas las demás marcas

Exposición CHEVROLET, MAYOR PRINCIPAL, 135

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Batería de Cocina, compre usted en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)



Nitrato de Cal IG

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

A LOS PREVISORES DEL PORVENIR

A requerimiento de numerosos asociados que desde hace tiempo vienen realizando sus operaciones con la Asociación...

Lo que participo a los Previsores todos de la Sección, para que, si lo creen oportuno, me favorezcan con su sufragio

José A. Lasso y Valdés, Interventor del Banco de los PREVISORES DEL PORVENIR

Noticias oficiales

Después del movimiento anarcosindicalista

DE GOBERNACION MADRID.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado, a primera hora de la madrugada...

En Sevilla, es absoluta la tranquilidad en toda la provincia. Se han reintegrado al trabajo casi todos los obreros.

En Cádiz, según había comunicado el gobernador, no ocurría nada de particular.

En Lérica, hay tranquilidad.

DE OBRAS PUBLICAS MADRID.—Noticias oficiales facilitadas en el ministerio de Obras Públicas:

Valencia.—Una bomba derribó un poste, que cayó sobre la línea de Calatayud.

Cádiz.—Entre las estaciones de Jerez y Portal estalló un petardo.

Córdoba.—Entre Posadas y Hornachuelos intentaron interceptar un tren, sin conseguirlo.

Valencia.—En la línea de Betera estallaron varios petardos y causaron averías que fueron reparadas rápidamente.

Vitoria.—En la estación de Gau no se pudo evitar un atentado de un remolachero descarrillado.

Los dos últimos sucesos han sido motivados por actos de sabotaje. El ministro se propone gratificar al maquinista de Bétera, por su comportamiento.

HA TERMINADO LA REVUELTA

MADRID.—El director de Seguridad ha conferenciado con el jefe del Gobierno. Cuando terminó la entrevista, el señor Azaña dijo a los informadores que podía darse por terminada la revuelta anarcosindicalista.

Preguntado sobre la intervención de dinero monárquico, contestó que no sabía nada.

Laxante doctor Sábada

ES EL MEJOR PURGANTE. Cajita de seis dosis, 40 Cms. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

dada, no ningún privilegio, sino la debida y necesaria justicia.

Para la realización de ese programa, la unión puede decir que está virtualmente hecha.

Termina su carta el señor Goicoechea haciendo un llamamiento a todos cuantos deseen contribuir a salvar lo que aún quede de la riqueza, de las energías y del tesoro espiritual de España.

LOS PALENTINOS EN BILBAO

NOTABLE CONFERENCIA EN CASA PALENTINA

El director de la Revista profesional del magisterio "La Escuela Nacional", don Alejandro Manzanares, ha dado una notable conferencia en el salón de actos de Casa Palentina...

Desarrolló el señor Manzanares el tema "La lengua castellana y los demás valores idiomáticos de España"; y previa una sentida y elocuente presentación del orador por el celoso presidente de la "Casa", don Vicente P. Bernal...

Si "Casa Palentina", de Bilbao, añade—no tuviera ya demostrado con otras propagandas análogas de divulgación cultural su gran amor y su notoria preocupación por las diversas actividades del pensamiento...

Con palabra cautivadora y elocuente que el auditorio escuchó con entusiasmo, traza el conferenciante un cuadro bellísimo de nuestro "Siglo de Oro"...

Voy a hablaros esta noche de un tema interesante y de gran utilidad: "La lengua castellana y los demás valores idiomáticos de España".

Encarece a continuación la necesidad de conservar y mantener coexistiendo con el castellano, las demás lenguas o dialectos regionales en España...

no se rinde, un pueblo no sucumbe, un pueblo no desaparece hasta que no pierde los testimonios de su expresión y los vestigios de su idioma.

Hace después el conferenciante un fervoroso llamamiento a todos para estudiar, difundir, brillantar nuestra hermosa lengua castellana.

Encarece a continuación la necesidad de conservar y mantener coexistiendo con el castellano, las demás lenguas o dialectos regionales en España...

Terminó entonando un canto magnífico de exaltación a la lengua de Castilla, vínculo de la Patria española, nexo de unión entre las distintas regiones hispanicas y guión espiritual de nuestra raza en el cumplimiento de sus destinos.

El señor Manzanares recibió al final de su notable conferencia grandes aplausos.

Manuel BORES

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

S. GUESTA GEINOS

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia

(antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 124.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.ª 2.ª

(1.ª boca plaza) (Antes San Francisco)

DETENER LA TOS

NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE

LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6.30 EN FARMACIAS

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopp. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros.

VENDESE vaca superior y novilla, también buena, recién paridas, y las dos terneras a precios convencionales. Tomás Conde, en Frechilla.

TRASPASO: En venta o renta los amplios locales que tenía destinados a la compraventa de cereales, y dos pesos quintales; vendo también coche marca "Citroen", cerrado, 4 asientos, 10-11 caballos, recientemente ajustado el motor, a prueba y condiciones de precio. Miguel Polvorosa. Frómista.

VENDESE plantones de almenro, de dos, tres y cinco años; por docenas, a 12 pesetas y por cientos, a 85 pesetas. Alvaro Velasco. Baitánas.

MADERA de olmo. Se vende en pie, de la finca de San Isidro de Dueñas, propiedad del señor Cuadros.

VENDESE 4.000 arrobas remolacha, semiazucarera; dos machos, 5 y 12 años; carro varas, seminuevo. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). Helodoro Fernández.

OFICINA, asuntos sanitarios, fichas de señores médicos, inclusiones escalafón, certificaciones ingreso, penales, oposiciones, vacantes médicos, gestiones, consultas; máximo interés asuntos inspectores municipales Sanidad. Silva, 12, Duplicado, primero, derecha. Emilio Díaz. Madrid.

AMA DE CRÍA, primífera, 23 años, leche 6 días, desea criar en su casa. Miguel Díez. Monzón de Campos.

VENDESE 47 certidos legítimos victorianos, peso de 8 a 12 arrobas, en el Almacén de Legumbres de Andrés Morales. Modesto Lafuente, 7.

VINO clarete, de Cándido Fernández, en Paz Universal, a 0'50 pesetas litro, y 7'50 cántaro.

¡AGRICULTORES! Al hacer plantaciones de frutales, tengan presente los viveros "EL PARAISO"—Catálogos gratis. Angel Bermejo, Logroño.

LOCALES: Se arriendan de grandes dimensiones, para garage, talleres o almacenes. Razon: Independencia, 9.

VENDESE vaca recién parida, primer parto, abundante leche. Vicente Mediavilla. Boadilla del Camino.

POR SOBRANTE: Véndese muhla, 3 deños, a elegir entre tres y a prueba. Lorenzo Rioja. Valdeolmillos.

VENDO abono de cuadra, superior, en Santo Domingo Guzmán, número 1. Palencia.

VENDESE vaca holandesa, de 4 a 5 años, preñada y dando leche, y novilla de sobreaño. Ubaldo Ruiz, en Valbuena de Pisuegra.

VENDESE cerdo semental, superior, de seis meses, raza "Yorkshire". Victor Villafuella. Carrión de los Condes.

MAESTRO herrero, ofrécese, con o sin salario. Marcelino Alonso. Meneses de Campos.

CORTA de encina. Véndese la del monte Renedo, término de Vertavillo. Informes y tratar, con doña Josefa Conde. Vertavillo.

VENDO motocicleta, a toda prueba, en 500 pesetas. Honorario Marcos. Paredes de Nava.

VENDESE dos nogales, de 176 y 200 centímetros de circunferencia, cada uno. Feliciano Villacorta, de Fresno del Río.

SE VENDEN 250 cántaros de vino; para tratar, con Mariano Nafarines, en Piña de Campos.

VENDESE 50 olmos. Para tratar, con Aurea Gutiérrez, en Villoldo.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR VISITA EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

A las doce de la mañana, ha visitado el señor Puig Espert el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

El gobernador recorrió todas las dependencias, quedando muy satisfecho de lo bien que están instalados los servicios...

SOBRE FERIAS Y MERCADOS

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

El "Boletín Oficial" de hoy publica la circular siguiente: "Consignándose en el vigente reglamento de Epizootias..."

crebarios municipales, tan pronto reciban el "Boletín Oficial" en que se publique, darán cuenta de ella a los respectivos Inspectores municipales...

Lo que se publica en este periódico oficial, para general conocimiento y debida cumplimentación.

Palencia, 10 de enero de 1933. El Gobernador civil, FRANCISCO PUIG ESPERT

TRIBUNALES

Hoy a las once y media de la mañana se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por hurto y lesiones perpetrado en Ampudia, contra Mariano Ovejero y Roman Ovejero.

El Ministerio público relata relata así los hechos: En la noche del día tres de Junio del año 1932, puetos de acuerdo los hermanos Ovejero, procedieron en acción conjunta, siguieron al vecino de Ampudia, Eugenio Martín Santoyo con el que estaban resentidos desde algún tiempo y cuando entraba en la calle del referido pueblo, le agredieron inopinadamente y por la espalda, sin darle tiempo a defenderse, propinándole el Mariano un garrotazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo donde los dos hermanos siguieron golpeándole cobardemente con los pies y apaleándole hasta producirle diferentes lesiones, una de ellas con fractura de metacarpo que tardó en curar sin defecto ni deformidad alguna 39 días durante los cuales tuvo necesidad de asistencia facultativa.

El representante de la Ley dice que los hechos integran un delito visto y penado en el artículo 431 del Código Penal y que se debe de imponer a los procesados la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas procesales e indemnización de 390 pesetas, procediendo a aprobar el auto de insolvencia.

La Acusación privada estuvo a cargo del competente abogado don Angel Santos y Pastor, quien en brillante informe sostuvo la misma tesis que el señor fiscal.

El defensor, señor Beato, pidió la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El salvador de los cojos

ZAPATERO DE MEDIDA Retiro Aparatos Ortopédicos con mis construcciones; admito lo imposible, por ser Zapatero

E. VICARIO PALENCIA. COLON, 6

A los maestros de obras, propietarios e industriales les interesa adquirir una máquina, moldes y demás accesorios para fabricar mosaicos, material éste de gran venta y beneficiosa. Precio: dos mil pesetas. Facilidades de pago. Informes: en esta Administración.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Cada pliego, con modelos para inscribir SEIS fincas, y UN ejemplar de NORMAS DE APLICACION DE LA REFORMA (por el notario señor Alvarez Robles), 0,40 pesetas.

Cada pliego CENTRAL (tri pas), con modelos para hacer OCHO inscripciones más, 0,40 pesetas. Sólo NORMAS DE APLICACION (sin pliegos), el ejemplar, 0,25.

Para enviar ejemplares por correo, es condición precisa que manden el importe de los que pidan, más 0,40 pesetas por cada doce ejemplares (o fracción). También se pueden enviar a los pueblos a REEMBOLSO, pero en este caso se cargarán por gastos de Correos, 0,80 pesetas por cada CUARENTA ejemplares (o fracción).

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En el monte Atalaya se han refugiado 400 anarcosindicalistas de Medina Sidonia y Casas Viejas, y hoy fuerzas de la Guardia civil y de Asalto darán una batida para reducirlos

Ha fallecido en Cádiz uno de los Guardias civiles herido en Casas Viejas

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE MADRID.—El jefe del Estado recibió esta mañana la visita del diputado a Cortes, señor Sabras, a quien acompañaban unos comisionarios de la Dirección de Catedráticos, de la que el señor Sabras es Presidente.

Después, el señor Alcalá Zamora recibió en Audiencia a los diputados señores Peire y Centeno, y al director general de Montes.

TOMA DE POSISION DEL NUEVO DIRECTOR DE TRABAJO MADRID.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Trabajo señor Baraybar.

Se la dió el saliente, señor Fabra Rivas, quien pronunció un discurso elogiando la personalidad del nuevo director.

Le contestó el señor Baraybar, el cual agradeció los elogios que le dedicaba el señor Fabra Rivas, y solicitó del personal del ministerio la eficaz ayuda para el mejor desenvolvimiento de los servicios.

TRANQUILIDAD COMPLETA EN ESPAÑA MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que manifestó que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad.

Agregó que el gobernador civil de Cádiz le había comunicado que la tranquilidad en toda aquella provincia era ya absoluta, habiéndose restablecido las comunicaciones con Casas Viejas y Medina Sidonia.

LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL EN GINEBRA MADRID.—Noticias que llegan de Ginebra dan cuenta de que va a intensificarse en dicha capital la actividad por las organizaciones internacionales allí residentes.

El próximo día 16 se reunirá el Comité de los 19, que entiende en el conflicto de Manchuria.

El día 23 tendrá lugar la reunión ordinaria del Consejo de Sociedad de las Naciones y el día 31 se reunirá la Conferencia del Desarme.

Como el embajador de España en París se encuentra convaleciente de una indisposición que ha tenido y se halla en la costa del Cantábrico, el Gobierno español ha designado al Embajador, don Francisco Serrat, para que represente a nuestra Nación en las reuniones primeras que se celebren en Ginebra, hasta tanto que pueda asistir a las mismas el señor Madariaga.

Si las ocupaciones de su cargo se lo permiten, el ministro de Estado, señor Alueta, saldrá en los primeros días de la próxima semana para Ginebra, para asistir a la Asamblea extraordinaria.

Esta mañana celebró el señor Zulueta una detenida conferencia con el señor Serrat, tratando en la misma de la labor de España en las reuniones que se van a celebrar en Ginebra.

ALBORNOZ NIEGA IMPORTANCIA A LA ENTREVISTA CELEBRADA CON EL SEÑOR PRIETO MADRID.—Los periodistas, al ser recibidos hoy por el ministro de Justicia, le preguntaron si podía decirles algo de la conferencia celebrada ayer con el señor Prieto, conferencia a la que se daba gran importancia política, y más aún cuando se supo poco después que el ministro de Agricultura había celebrado otra larga entrevista con el de Hacienda.

A ambas conferencias se las concede bastante importancia de carácter político y así se lo comunicó al señor Albornoz, añadiéndole que en los círculos políticos se creía que en el Consejo de esta tarde tratarían del asunto al que se refieren estas conferencias.

—Pues yo les aseguro a ustedes—dijo el ministro de Justicia—que la conferencia que he celebrado con el señor Prieto no tuvo ninguna importancia política, y que únicamente tratamos de un asunto relativo al puerto de Santander.

Otro periodista preguntó al señor Albornoz si el Consejo de esta tarde tendría importancia.

—Todos los Consejos la tienen

de los Guardias civiles herido en Casas Viejas

replicó Albornoz—y más aún en los actuales momentos. Después el ministro desvió la conversación hacia el asunto de los recientes sucesos y de las enseñanzas que se habían obtenido de los mismos.

Todo ello ha hecho decidir al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de Ley sustrayendo de la Justicia popular a los delitos, tales como el de tenencia ilícita de armas y de explosivos, etc.

También habrá que reforzar el concepto jurídico de la tenencia de armas, ya que no se puede tener permiso para usarlas y utilizar estos permisos para poseer depósitos.

Se castigará igualmente la reincidencia.

AGRESION A UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL CADIZ.—Cerca de Casas Viejas fué agredida esta madrugada una pareja de la Guardia civil que acompañaba al peatón de Correos.

El coche en que iban quedó materialmente destrozado a consecuencia del tiro, y los Guardias civiles se salvaron, así como el peatón gracias a la gran obscuridad que reinaba.

LOS ANARCOSINDICALISTAS SE HACEN DUEÑOS DE ATALAYA CADIZ.—Han huido de Medina Sidonia y de Casas Viejas los

MEJOR QUE V. MISMO hablarán, destacarán, convencerán los impresos que utilice, si los encarga a la IMPRENTA DE LA FEDERACION (apartado 34). De sus máquinas no salen más que impresos perfectos. Pruebe V., haciendo algún encargo.

Banco de Construcción, S. A. Antes Banco de Ahorro y Construcción

OPERACIONES QUE REALIZA Cuentas en participación.—Cuentas individuales.—Cuentas con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas y adquisición de fincas rústicas cedidas a largos plazos. Prestamos hipotecarios, y, en general, todas las operaciones que permite la propiedad rústica y urbana

Delegado para Palencia y su provincia Don Juan José Ortega Lamadrid abogado

Calle de Valentin Calderón (antes San Juan), número 5 Teléfono 388.—PALENCIA

Venta de vides americanas Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma, a Isidoro Robles.

GACETILLAS Oigame usted, señorita: ¿quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequin?... Pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín.

Bolsillos Novead, Blusas de Punto, Medias, Guantes y Sombreros Mayor Pral., 78

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentin Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

UNA CARTA DE DON CARLOS ALONSO AL GOBERNADOR

12-1-933. Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia.

Excmo. Sr.: La Comisión Gestora de la Diputación provincial, en la sesión últimamente celebrada, ha adoptado el acuerdo de desecar la laguna de La Nava, que por su importancia, "Izquierda Castellana", por mi mediación, quiere hacer llegar a V. E. su opinión y súplica.

El coste de las obras de saneamiento de La Nava son tan cuantiosas, que acometerlas la citada Comisión gestora supone una aportación monetaria provincial tan grande—aun aceptando subvención con el 50 por 100 del importe de las obras el Estado, que es el máximo de lo que puede conceder en armonía con la ley de 24 de julio de 1918; mas no obligatorio—que se haría sentir extraordinaria y desfavorablemente en la economía provincial, sin que pueda compensarse la colocación de trabajadores que originaría, pues absorbiendo, dichas obras, capital de los palentinos, por disminuir éstos sus posibilidades económicas se escatimarían los jornales en el resto de la provincia, aumentando el paro obrero.

Una entidad, como la Diputación, actualmente, que no puede presumir las facultades ni los ingresos que la ley que ha de promulgarse en fecha próxima ha de concederla, no debe comprometerse en empresas, como la proyectada por la interina Comisión gestora aludida.

Entre los problemas que afectan a la provincia, hay uno más general—la dificultad de vender el trigo—y por influir intensamente en la economía provincial y en el paro obrero, debe ser—de querer la Comisión gestora dejar huellas laudables de su actuación—su preocupación principal, buscando solución al conflicto, y puede hallarla sin gravar más a los palentinos, y, en todo caso, redundaría en beneficio de todos.

La obligación de la Diputación es no gastar dinero en aquello que pueda sufragar el Estado; y en vez de encariñarse con la idea de echar cargas sobre los habitantes de esta provincia, para que las contribuciones que pagamos sirvan para proteger a regiones ricas que, por serlo, nos desprecian y pretenden alejarse de nosotros; han debido pelear eficazmente al Estado que

gaste dinero en la comarca palentina, proporcionando, con nuestro beneficio y enriquecimiento, la desaparición del acusado desprecio, y, por lo tanto, facilitando la compensación de las regiones españolas.

Las "Comisiones gestoras" designadas por los gobernadores, no representan al pueblo, y carecen de facultad para comprometer, tan gravemente como intenta la de Palencia, los intereses populares: únicamente puede pensar lo contrario, quien vive en sí, alma de dictador, "Izquierda Castellana" tiene que hacer estas manifestaciones porque se debe al pueblo, y ha de defender lo que a éste conviene; porque ama al Régimen, y no favorece a éste que hombres que ocupan cargos en el procedimiento como en la época dictatorial por sí y ante sí, sin representar al pueblo, y sin pulsar su opinión. Quienes hicimos todo cuanto nos fué posible contra la conducta dictatorial, por una intensamente sentida ansia de elevación ciudadana—real republicano—hemos de sufrir mayor dolor ante el hecho de que en la República la "Comisión gestora" copie el proceder criticado de las Diputaciones de los tiempos de la tiranía.

"Izquierda Castellana" desea vivamente la desecación y aprovechamiento de la Laguna de La Nava, pero que lo haga el Estado que tiene la obligación y ha de trabajar, en tal sentido, hasta lograrlo, moviendo a los pueblos a que apoyen este justo deseo; mas se opone a que lo realice, según lo proyecta, la "Comisión gestora", porque significa un aumento de contribución a los pueblos, además de los argumentos ya expresados.

"Izquierda Castellana" tiene el convencimiento de que la Comisión gestora de la Diputación de Palencia, va a dañar los intereses de la provincia, y está perjudicando a la República; y en cumplimiento de deberes ciudadanos duplica a V. E., que designo a mencionada Comisión, haga se reduzca a la misión de gestión interina.

"Izquierda Castellana", ante los sucesos que se desarrollan en España, reitera una más su adhesión al Régimen, y me es grato, en el nombre de aquella y mío, saludar atentamente a V. E.

Carlos ALONSO

DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA Para la sesión de esta noche. Borrador del acta de la anterior.

Relación de jornales y facturas Licencias para obras. Expedientes de personal. Liquidación de acerías de las calles Almaraz Casado del Alisal y Manuel Rivera.

Jornal regulador de la pobreza en esta capital. Instancias solicitando nombramiento interino de auxiliar de oficinas.

Solicitud de don Francisco Velasco interesando se proceda a la recepción definitiva de las obras de filtración y decantación de las aguas potables.

Recurso de reposición de ex-empleados del Resguardo de Consumos, interpuesto contra el acuerdo de este Ayuntamiento, que resolvió no haber lugar a confirmarlos en los destinos que sirvieron interinamente.

Informe en reclamaciones formuladas contra el presupuesto. Propuesta de concursos para la impresión del presupuesto.

Idem de concurso oposición para plazas de músicos. Idem de concurso-oposición para la plaza de jefe de Arbitrios. Informes de Comisiones. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

PARA 1933

Agendas de bufete, Almanaque Bailly-Bailliere, Agendas y carnets de bolsillo; Archivadores, Clasificadores, Registradores, Carpetas, Vades; Libros rayados para el Comercio. Novedades en estuches de papel y sobres, y todo cuanto se necesite para un escritorio.

Se confeccionan impresos para la Industria, Comercio y particulares, en la Imprenta y Papelería de La Serna. Calle Mayor, núm. 37. (Esquina Audiencia)

FESTIVAL BENEFICO

EN EL TEATRO En vista de la animación que ha despertado el anuncio del festival benéfico que organiza el señor gobernador don Francisco Puig y Espert en favor del Comedor Escolar Oficial, se ha determinado que tenga lugar en el Teatro Principal, mañana, sábado, a las cuatro y media de la tarde, con la cooperación del profesor de piano don Mario Andrés, la triple dramática Cora Raga, el tenor Vicente Sempere, la Masa Coral Palentina y la Banda Municipal de Música de esta ciudad.

Las localidades de galería y paraiso serán ocupadas por las señoras alumnas de la Escuela Normal y las gradas por los niños de las Escuelas Nacionales y los asilados de la Beneficencia Provincial.

Sabemos que asistirá a la Matinee benéfica un numeroso y selecto público, invitado por la primera autoridad civil de la provincia.

El donativo de butaca será de cinco pesetas.

La fiesta, teniendo en cuenta el fin perseguido y los valiosos elementos artísticos que en ella han de tomar parte, promete resultar brillantísimo.

Por el señor Puig y Espert se han cursado invitaciones a Corporaciones, entidades y distinguidas personas de la localidad.

VINO clarete, superior, se vende a 4,50 pesetas cántaro, de la bodega de don Peiro Muñoz, en Cervatos de la Cueva.

U. Román Baquerín

el Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo